

# CTO DE ESPAÑA CESA SUB16 ADAPTADO E INCLUSIVO DE PISTA 2020

Por delegación del CSD y la RFEA, la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha organizará el Campeonato de España Sub 16 Adaptado e Inclusivo por Selecciones Autonomicas los días 20 y 21 de junio de 2020 en Cuenca.

## 1. EQUIPOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, con un equipo de selecciones masculino y otro femenino.

## 2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES

2.1. La participación está abierta para atletas nacidos/as en los años de 2005 y 2006, que cumplan los requisitos indicados en el presente reglamento.

2.2 Se autoriza la participación de atletas extranjeros, en las mismas condiciones que el resto de atletas españoles.

## 3. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS E INSCRIPCIONES

Cada selección autonómica podrá participar con un equipo masculino y otro femenino, de acuerdo a las edades del apartado segundo.

Las Comunidades Autónomas (o Federaciones Autonómicas) deberán, antes del 1 de junio, comunicar a la RFEA su intención de participar en el Campeonato de España Sub 16 por Selecciones Autonómicas en Edad Escolar indicando al correo [imansilla@rfea.es](mailto:imansilla@rfea.es):

- Confirmación (Sí o No) en el Campeonato
- Número previsto de atletas que participarán
- Numero previsto de Oficiales acompañantes

Aquellas Federaciones que no lleguen al mínimo de 9 atletas inscritos y participando (antes o durante la competición) no tomarán parte en la competición por equipos y sus atletas solo lo harán a título individual, en cuyo caso no serán tenidos en cuenta a la hora de reparto de puntos por equipos. En caso de que algún equipo presentase el mínimo número de atletas pero posteriormente alguno no participase no llegando al final de la competición a participar el mínimo número de atletas establecido anteriormente, esa Comunidad no será tenido en cuenta para la puntuación por equipos y se recalcularán todas las pruebas de acuerdo a esta nueva cantidad de equipos participantes.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la extranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>) usando la contraseña que para ello posee cada Federacion Autonómica. El plazo límite para la realización de las **inscripciones** finaliza el martes 16 de junio. Se deben inscribir los equipos de relevos. Se autorizará hasta un máximo de 8 cambios (en secretaría de competición) sobre la inscripción remitida previamente a la RFEA, hasta 10 minutos antes de la hora límite de presentación en la Cámara de Llamadas de la prueba en la que se vaya a realizar el cambio (**excepto para el relevo que deberá ser 60' antes del comienzo de la prueba pudiendo hacer cambios hasta 10' antes de la hora límite de presentación en Cámara de Llamadas**). Los cambios efectuados en los equipos de relevos no se contabilizarán. En el caso de que algún atleta no posea licencia RFEA se admitirá también la participación con licencia escolar tramitada por su comunidad autónoma, en cuyo caso la Federación Autonómica deberá comunicar a la RFEA los siguientes datos para su inscripción en la Competición:

Prueba	Marca	Apellidos, Nombre	F. Nacimiento	Federación	Fecha marca	Lugar de la Marca
xxxxx	xx.xx	Apellido1 Apellido2, Nombre	dd/mm/aaaa	XXX	dd/mm/aaaa	xxxxxxxxxxxxxx

En estos casos será responsabilidad del Equipo el garantizar que el atleta tiene seguro de accidentes que cubra su participación en esta competición **así como proporcionar (en Secretaría de competición a la recogida de dorsales) el documento de autorización de uso y cesión de imágenes de los deportistas firmado por sus respectivos tutores o persona autorizada (Anexo III). Sin este requisito el atleta no será autorizado a participar en la competición.**

**Los atletas con licencia Nacional no será necesario proporcionar este documento pues ya han dado su autorización en el momento de tramitar su licencia RFEA.**

Los atletas deberán presentar en Cámara de Llamadas documento oficial con foto (DNI, NIE, Pasaporte, etc.) Igualmente servirá como identificación la muestra mediante Smartphone o Tablet de la ficha del atleta a través de la página web de la RFEA (o Federación Territorial) siempre y cuando esta ficha tenga foto del atleta. No se permitirá la participación de atletas que no puedan identificarse por alguno de estos medios.

#### **4. COMITÉS DEL CAMPEONATO**

Se constituirán los comités establecidos en las en las [Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en Edad Escolar 2020](#) publicadas por el CSD.

Además, para atender la resolución de reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición, habrá un Jurado de Apelación, designado por la Real Federación Española de Atletismo. Las reclamaciones serán hechas por escrito y firmadas por el delegado del atleta afectado **acompañadas de un depósito 60 euros que serán devuelto en caso de que el Jurado de Apelación de la razón al reclamante.**

Las decisiones que tome el Jurado de Apelación serán inapelables, de acuerdo con los reglamentos de la IAAF y de la RFEA, sin perjuicio de lo dispuesto en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en edad escolar 2020.

#### **5. INCIDENCIAS**

Las resoluciones en materia de control de participantes y la posibilidad de subsanar o no los motivos o documentación que no hacen posible participar a la persona en cuestión serán asumidas por el Delegado Técnico nombrado por la RFEA.

#### **6. NORMAS TÉCNICAS**

##### **6.1 PRUEBAS**

Cada atleta podrá realizar una prueba y un relevo o los dos relevos. Las pruebas serán las siguientes:

**HOMBRES:** 100m, 300m, 600m, 1000m, 3000m, 5000m marcha, 100m vallas (0.914), 300m vallas (0.84), 1500m obstáculos (0.762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (4 kg), Disco (1 kg), Jabalina (600 gr), Martillo (4 kg), 4x100m y 4x300m.

**MUJERES:** 100m, 300m, 600m, 1000m, 3000m, 3000m marcha, 100m vallas (0.762), 300m vallas (0.762), 1500m obstáculos (0.762), Altura, Longitud, Pértiga, Triple, Peso (3kg), Disco (800gr), Jabalina (500gr), Martillo (3kg), 4x100m y 4x300m.

##### **6.2 SISTEMA DE CLASIFICACIÓN Y SORTEO DE CALLES**

###### **6.2.1 100 m y 100 m vallas**

Para confeccionar las series de clasificación de las carreras de 100 m y 100m vallas se sorteará según la marca de la temporada acreditada **en el momento de la inscripción**, realizándose la distribución de series y clasificación para la siguiente ronda según Normativa IAAF.

**6.2.2 300 m y 300 m vallas.** Se disputarán finales A-B-C según el siguiente criterio:

- Las 7 mejores marcas de la temporada (considerando los atletas inscritos el día anterior a la competición) en la serie A, las siguientes 7 en la serie B y las restantes 5 en la Serie C (disputándose las series en orden C-B-A)
- La distribución de calles de cada serie será sorteando las 4 mejores marcas entre las calles 3-4-5-6 y el resto de marcas en las calles restantes (7-8-2-1)
- En las series B y C participarán un mínimo de 5 atletas (caso de que haya menos atletas pasarán de las series superiores tantos atletas como sea necesario para cubrir el nº mínimo de atletas participantes).
- Cuando haya 16 atletas o menos se repartirán en 2 series (A y B) siguiendo los mismos criterios de los puntos anteriores.
- Cuando haya menos atletas en la serie que calles disponibles se dejará libre la calle 1.

**6.2.3 La prueba de 600m** se distribuirá en 2 series A y B de 10 y 9 atletas respectivamente incluyendo en la serie A los atletas con mejor marca de la temporada.

**6.2.4** El sorteo de **relevos** se realizará en base a la clasificación vigente 60' antes de la disputa del primer relevo ubicando a los 7 primeros equipos clasificados en la serie A y al resto en las series B y C según la clasificación provisional en ese momento de la competición y sorteando en cada una de las series los 4 primeros clasificados en las calles 3-4-5-6 y garantizando la presencia de un mínimo 5 equipos en cada serie.

**6.2.5 En el resto de pruebas** el orden de calles o de actuación en los concursos se determinará por sorteo dentro del cuadro siguiente (realizándose un sorteo para las pruebas masculinas y otro para las pruebas femeninas).

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX
<b>1000</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
<b>3000</b>	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1
<b>1500 obst</b>	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2
<b>Altura</b>	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3
<b>Pértiga</b>	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4
<b>Longitud</b>	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5
<b>Triple</b>	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	6
<b>Peso</b>	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	6	7
<b>Disco</b>	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	8	7	8
<b>Martillo</b>	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	8	9	8	9
<b>Jabalina</b>	11	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	8	9	10	9	10
<b>Marcha</b>	12	13	14	15	16	17	18	19	1	2	3	4	5	8	9	10	11	10	11

Siendo la asignación de sorteo para cada Federación el siguiente:

Federación	Dorsal	HOMBRES	MUJERES
<b>Andalucía</b>	AND	XIX	XI
<b>Aragón</b>	ARA	XIV	XIX
<b>Asturias</b>	AST	XI	XIII
<b>Baleares</b>	BAL	VI	V
<b>Canarias</b>	CNR	XVI	VIII
<b>Cantabria</b>	CAN	XV	III
<b>Castilla la Mancha</b>	CLM	III	II
<b>Castilla y León</b>	CYL	XII	X
<b>Cataluña</b>	CAT	XVII	VI
<b>Ceuta</b>	CEU	II	IV
<b>Com. Valenciana</b>	CVA	X	XII
<b>Extremadura</b>	EXT	XIII	XIV

<b>Galicia</b>	GAL	VII	I
<b>La Rioja</b>	RIO	I	IX
<b>Madrid</b>	MAD	XVIII	XVIII
<b>Melilla</b>	MEL	IX	VII
<b>Murcia</b>	MUR	V	XVI
<b>Navarra</b>	NAV	IV	XV
<b>País Vasco</b>	PVA	VIII	XVII

## 8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

Para que una selección pueda puntuar por equipos (en hombres o en mujeres) deberá inscribir y participar un mínimo de 9 atletas (considerando por participar el tomar una salida o realizar un intento). En el caso de que una selección no llegara a ese número, los atletas de esa selección que participen obtendrán la clasificación que les corresponda pero no se les otorgará puntuación.

La puntuación será N puntos para el 1er clasificado, N-1 para el 2º clasificado y así paulatinamente siendo N en número total de equipos participantes y que puntúen en la competición por equipos. En caso de empate en un puesto en alguna de las pruebas, se repartirán los puntos de los atletas afectados sumando los puntos correspondientes y dividiéndolos por el número de atletas.

Si un atleta quedase fuera de la prueba (por descalificación, lesión, nulos, etc.) no puntuaría salvo en la Final de 100m/100mv en cuyo caso obtendría los puntos como si hubiera sido el último clasificado de la Final. En caso de que hubiera más de 1 atleta en esta situación se repartirían los puntos entre ellos siguiendo el criterio de puntuación para empates indicado en el párrafo anterior.

En caso de empate de equipos en la clasificación final, ganará el que más primeros puestos hubiera obtenido y, de darse también un empate, los segundos puestos, terceros, etc., hasta romper el empate.

En 100 m y 100 m vallas se disputará 1 final asignándose los puntos correspondientes a los puestos 1º hasta 8º. Al resto de atletas se les asignará la puntuación de acuerdo con la marca realizada en la eliminatoria.

En el resto de pruebas los puntos serán dados en función a las marcas obtenidas en la final (o finales), otorgando la mayor puntuación a la mejor marca

En lanzamientos y saltos horizontales todos los atletas dispondrán de 3 intentos y los 8 primeros clasificados dispondrán de 1 intento adicional.

Si algún atleta quisiera competir con su artefacto, deberá de ser entregado para su chequeo en Dirección Técnica en el horario que establezca la organización. Los artefactos particulares debidamente homologados, estarán a disposición de todos los participantes hasta la finalización de la prueba.

Las cadencias del listón en altura y pértiga serán las siguientes:

<b>Altura hombres</b>	1,30-1,40-1,50-1,60-1,65-1,70-1,74-1,78-1,81-1,84-1,87-1,90-1,92 y de 2 en 2 cm
<b>Altura mujeres</b>	1,20-1,30-1,40-1,45-1,49-1,53-1,56-1,59-1,62-1,65-1,67 y de 2 en 2 cm
<b>Pértiga hombres</b>	2,40-2,65-2,90-3 10-3,30-3,50-3,65-3,80-3,90-4,00-4,10-4,15 de 5 en 5 cm
<b>Pértiga mujeres</b>	1,60-1,90-2,15-2,40-2,60-2,80-2,95-3,10-3,20-3,30-3,35 y de 5 en 5 cm

La altura inicial podrá ser inferior a las cadencias del cuadro siempre y cuando sea 1 única altura, el saltómetro lo permita y cumpliéndose la cadencia. La siguiente altura será la marcada como inicial en el cuadro anterior. En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee de acuerdo con la Normativa IAAF.

**9. HORARIO DE LA COMPETICIÓN.** Se indica en el anexo I. El horario de cámara de llamadas se publicará la semana de la competición en función de los equipos participantes.

## 10. PREMIOS

9.1. Por equipos de Selecciones Autonómicas: Las selecciones clasificadas en primero, segundo, y tercer lugar de cada categoría recibirán un trofeo de Campeón, Subcampeón y 3º respectivamente así como las medallas correspondientes para sus atletas.

9.2.- A nivel individual: Recibirán medalla los/las tres primeros/as clasificados/as de cada prueba.

## 11. ADICIONAL

El presente reglamento será de aplicación prioritaria en este Campeonato. Para todo lo no contemplado en el mismo se remite al reglamento de competiciones vigente de la Real Federación Española de Atletismo, aplicable a esta categoría.

### **II CTO DE ESPAÑA FEDDI DE PISTA POR SELECCIONES AUTONOMICAS**

Paralelamente al Cto de España Escolar de Pista por Selecciones Autonómicas, el Consejo Superior de Deportes, la Real Federación Española de Atletismo y la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual organizan el Campeonato de España Escolar FEDDI de Pista por Selecciones Autonómicas cuya normativa es la siguiente:

**Equipos participantes:** Podrán participar todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, con un equipo de selecciones masculino y otro femenino.

**Deportistas Participantes:** La participación está abierta para atletas FEDDI nacidos/as en los años de 2003, 2004 y 2005.

**Composición de los equipos e inscripciones:** Cada selección autonómica podrá participar con un equipo masculino y otro femenino, compuestos por dos integrantes FEDDI cada uno.

Cada integrante puede participar en una prueba y en un relevo, como máximo.

Las inscripciones deberán realizarse a través de FEDDI, que después serán remitidas a la RFEA.

#### **Pruebas:**

**Hombres:** 100m, longitud

**Mujeres:** 100m, longitud

Además se realizará un **Relevo Inclusivo Mixto** por Selección Autonómica de 4x100m, donde participarán un atleta RFEA, un atleta FEDDI, una atleta RFEA y una atleta FEDDI, en este orden predeterminado.

**Sistema de puntuación:** Para que una selección pueda puntuar deberá presentar equipos compuestos por dos atletas (en hombres o mujeres).

La puntuación será N puntos para el 1er clasificado, N-1 para el 2º clasificado y así paulatinamente siendo N en número total de equipos participantes y que puntúen en la competición por equipos. En caso de empate en un puesto en alguna de las pruebas, se repartirán los puntos de los atletas afectados sumando los puntos correspondientes y dividiéndolos por el número de atletas.

### **II CTO ESPAÑA INCLUSIVO RFEA-FEDDI POR AUTONOMÍAS**

Se realizará una puntuación conjunta de ambos campeonatos añadiendo a la suma de ambas puntuaciones el 4x100 mixto inclusivo que se disputará por los siguientes atletas y orden de actuación:

1ª posta - 1 atleta masculino sub16 RFEA

2ª posta - 1 atleta masculino FEDDI

3ª posta - 1 atleta femenino sub16 RFEA

4ª posta - 1 atleta femenino FEDDI

Disputándose el relevo según este orden.

Solo aparecerán en esta clasificación las Autonomías que presenten equipo tanto en Sub16 (hombres y Mujeres) como en FEDDI.

## ANEXO I – HORARIO DE PRUEBAS

Sábado 20 de junio de 2020			
Hora	Prueba	Categoría	Fase
16:30	Martillo	M	Final
17:00	Pértiga	M	Final
17:00	Longitud	F	Final
17:00	Altura	F	Final
17:00	100m vallas	F	Semifinal 1
17:05	100m vallas	F	Semifinal 2
17:10	100m vallas	F	Semifinal 3
17:20	100m vallas	M	Semifinal 1
17:25	100m vallas	M	Semifinal 2
17:30	100m vallas	M	Semifinal 3
17:40	100m	F	Semifinal 1
17:45	100m	F	Semifinal 2
17:50	100m	F	Semifinal 3
17:55	100m	M	Semifinal 1
18:00	Disco	M	Final
18:00	100m	M	Semifinal 2
18:05	100m	M	Semifinal 3
18:15	300m	F	Final C
18:20	300m	F	Final B
18:25	300m	F	Final A
18:30	300m	M	Final C
18:35	300m	M	Final B
18:40	300m	M	Final A
18:50	300m vallas	F	Final C
18:55	300m vallas	F	Final B
19:00	Longitud	M	Final
19:00	300m vallas	F	Final A
19:10	300m vallas	M	Final C
19:15	300m vallas	M	Final B
19:20	300m vallas	M	Final A
19:30	Disco	F	Final
19:30	Peso	M	Final
19:30	600m	F	Final B
19:40	600m	F	Final A
19:50	600m	M	Final B
20:00	600m	M	Final A
20:10	1500m obst.	F	Final
20:20	1500m obst.	M	Final
20:30	3000m marcha	F	Final

Domingo 21 de junio de 2020			
Hora	Prueba	Categoría	Fase
9:00	Martillo	F	Final
9:30	Longitud FEDDI	M - F	Final
9:45	5000 m marcha	M	Final
10:00	Pértiga	F	Final
10:00	Altura	M	Final
10:25	100m vallas	F	Final
10:30	Jabalina	F	Final
10:30	Triple	F	Final
10:35	100m vallas	M	Final
10:45	100m	F	Final
10:55	100m	F	Final
11:05	3000m	F	Final
11:25	3000m	M	Final
11:40	100m FEDDI	F	Final
11:45	100m FEDDI	M	Final
11:55	1000m	F	Final
12:00	Jabalina	M	Final
12:05	1000m	M	Final
12:15	Triple	M	Final
12:15	Peso	F	Final
12:15	4x100m	F	Final C
12:23	4x100m	F	Final B
12:30	4x100m	F	Final A
12:37	4x100m	M	Final C
12:44	4x100m	M	Final B
12:51	4x100m	M	Final A
13:00	4x300m	F	Final C
13:09	4x300m	F	Final B
13:18	4x300m	F	Final A
13:27	4x300m	M	Final C
13:36	4x300m	M	Final B
13:45	4x300m	M	Final A
13:55	4x100m	Mixto Inclusivo	Final

**Homologación Artefactos Personales:** Se deberán entregar en Dirección Técnica antes de la hora indicada para cada prueba:

Sábado 20-Jun                    15:00 - Martillo Hombres  
     16:30 - Disco Hombres y Mujeres  
     20:00 - Martillo Mujeres

Domingo 21-Jun                09:00 - Jabalina Hombres y Mujeres



**C E S A**  
Campeonatos de España  
en Edad Escolar



Consejo  
Superior de  
Deportes

## ANEXO I – AUTORIZACIÓN DE USO Y CESION DE IMAGENES

Yo, D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ como padre/madre o tutor/a del menor \_\_\_\_\_ con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ perteneciente a la Selección Autónoma de \_\_\_\_\_ participante en el Campeonato de España en edad escolar de Campo a Través por Selecciones Autonómicas, convocado por el Consejo Superior de Deportes, que tendrá lugar en la localidad <a designar> el día 20 y 21 de junio de 2020.

### AUTORIZO:

A que la imagen del menor pueda ser captada por cualquiera de las entidades organizadoras y/o patrocinadores y divulgada por medio de folletos, cartelaría, memoria, redes sociales, publicaciones, medios de comunicación (prensa escrita y audiovisual), y más específicamente en la plataforma web (que se cree para el CSD con toda la información de los Campeonatos de España en edad escolar) y las retransmisiones por streaming, así como en videos, posters, manuales deportivos y sitios web con la finalidad de la promoción del deporte, siendo las imágenes tomadas exclusivamente durante el desarrollo de las competiciones, concentraciones, entrenamientos, entrevistas y cualesquiera otros eventos relacionados con la competición deportiva y respetando en todo momento la dignidad y honor personal del menor. La presente autorización para la difusión de imágenes se entiende otorgada con la exclusiva finalidad de promocionar el deporte en cuestión a nivel nacional y se otorga sin límite temporal. Y para que así conste, firmo la presente autorización

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

### Firma Padre/Madre/Tutor/a (Leído y Autorizado)

**Aviso legal:** En cumplimiento del **REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 (Reglamento general de protección de datos)** y de la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales** se le informa que los datos recabados por el **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (en adelante CSD)**, serán tratados exclusivamente en cumplimiento de las misiones y objetivos de interés público legalmente reconocidos de este organismo y con el consentimiento expreso de su padre/madre o tutor/a y en concreto, para la promoción y la gestión de actividades y eventos relacionados con el deporte. En caso de no otorgar su consentimiento para los tratamientos de datos antes mencionados, el menor no podrá participar en el evento deportivo indicado. Los datos recabados serán mantenidos durante los plazos necesarios para la gestión de la participación del menor en el campeonato a excepción de las imágenes recabadas con fines promocionales que se mantendrán de forma indefinida para cumplir con dichas finalidades. El CSD, en calidad de Responsable del Tratamiento, le informa que tiene derecho en todo momento al ejercicio de sus derechos en materia de protección de datos personales. Estos derechos comprenden el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, la limitación de su tratamiento, la oposición al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Para el ejercicio de estos derechos, debe dirigirse a: **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES** en Calle Martín Fierro, 5 (28040 MADRID), acreditando su identidad conforme a Derecho. Puede interponer reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en caso de que considere que el CSD ha vulnerado sus derechos en materia de Protección de Datos Personales, debiendo para ello informarse de la forma y contenido del procedimiento en el sitio web [www.aepd.es](http://www.aepd.es)